

LA DISCUSION.

DIARIO DEMOCRATICO.

EDICION DE LA MAÑANA.

SE SUSCRIBE EN MADRID: en la Administración, Carrera de San Gerónimo, 41 principal; y en las librerías de los Sres. Cuesta, calle Mayor; Bailly-Lefevre, calle del Príncipe; Duran, P. del Sol; Luco de los Rios, Cármen.

SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE EN PARÍS: Mr. Lejolliv, notre Dame des Victoires, y Mr. Aubert, plaza de la Bourse. PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid.—Un mes 18 reales.—En Provincias tres 48.—En el Exterior, seis 120.

AÑO I.—NÚMERO 174.

MADRID 20 DE SEPTIEMBRE.

Apenas hemos comenzado el examen de los acontecimientos políticos que constituyen la situación actual, cuando troppezamos con un orden de cosas complicado, contradictorio, y espuesto por lo mismo a decepciones y tropiezos, á despecho de la habilidad de los hombres, supuesta esta habilidad, y dado que los miembros del actual gabinete, reunieran todas las condiciones necesarias para llevar á cabo la obra que tienen proyectada. Y si solo examinando someramente el conjunto de circunstancias, hemos visto ya contradicciones y anomalías, mayores anomalías y mayores contradicciones hemos de encontrar cuando apreciemos ese conjunto, no ya con relación á las cosas, sino con relación á las personas.

Y cuidado, que vamos á hablar de las parcialidades políticas, apreciadas en las ideas y necesidades que representan, no de individualidades aisladas, cualquiera que sea su importancia, cualquiera que sea su influencia, mas ó menos decisiva en los acontecimientos que han precedido y en los que pueden seguir. Día llegará en que mas libre la acción de la prensa, y tomando uno á uno los hombres que han inaugurado el actual orden de cosas, y compartiendo la responsabilidad de los sucesos, podamos juzgar con imparcialidad sus actos y apreciar su mayor ó menor consecuencia política.

Como una situación cualquiera no puede fundarse sin el predominio de un pensamiento político, lo cual equivale á decir sin la intervención mas ó menos decisiva de un partido, la crisis de julio al formarse el gabinete O'Donnell, representa en nuestro juicio el predominio, y si se quiere la victoria, de una de las agrupaciones políticas en que estaban divididas últimamente las Cortes constituyentes: habíamos del centro parlamentario.

Notemos de paso, para poner mas de relieve lo contradictorio del pensamiento de plantear como orden constitutivo del Estado las ideas proclamadas por la revolución del campo de Guardias, que cuando va á realizarse este pensamiento, ya no es el antiguo partido moderado, ya no es siquiera aquella agrupación momentánea y casual de las personas concertadas para llevar á cabo el movimiento vicalvarista, quien se encarga de realizarlo, sino una agrupación política que se ha formado después, engendrada por las circunstancias, nacida en el seno de las Cortes constituyentes y que por lo mismo profesa ideas y principios que lejos de borrar presuponen la existencia de estos dos años y participan mas ó menos de su espíritu y de los nuevos elementos de vida que ha dejado en pos de sí la situación progresista.

De suerte que cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual pretendamos considerar al gabinete O'Donnell y el pensamiento que poco á poco va formulando por medio de decretos, siempre encontramos que los elementos procedentes de las cosas como los procedentes de las personas contrarian abiertamente la idea culminante de aquellos decretos, el planteamiento de los principios proclamados por la revolución de junio.

Y si como nosotros decimos, y si como nos parece indudable, el advenimiento al poder del ministerio O'Donnell trae consigo el triunfo del centro parlamentario en oposición á la agrupación política que se había colocado en frente ó sea al centro de los puros; hoy cuando llevan algún tiempo en el gobierno, cuando podemos apreciar el conjunto de sus ideas, su conducta en el poder, la solución que pueden dar á los problemas pendientes, el término á que pueden llegar, el limite que encontrarán insalvable, hoy casi no tenemos mas que repetir lo que decíamos de esa misma agrupación política en el momento de dibujarse y comenzar su existencia en la arena de la vida pública.

He aquí algunos párrafos de nuestro artículo 3.º del manifiesto del Centro progresista, inserto en La Discusion del viernes 4 de abril:

«Véase aquí explicada la aparición de uno de esos grupos, aparición no repentina, no casual, no originada de un encuentro, como se ha dicho, ni del influjo de esta ó aquella eminencia; sino producida por la necesidad de concertarse y enfrentarse hombres que alejados antes de ahora, han visto uno y otro día, que sus apreciaciones de la situación, del gobierno, del país y del porvenir que les espera, eran idénticas. Habitados del centro parlamentario, mirado por los unos como cosa de poca importancia, considerado por los otros como una formidable amenaza para la situación presente».

Error de una parte como de otra. El Centro parlamentario es su origen, como será en su organización, y se presentará en el porvenir, lo que hace tiempo venimos diciendo. Disuelto el partido moderado, y disuelto también el progresista, en ambos partidos se efectúa un movimiento de descomposición. Una parte de los moderados ha comprendido—y si alguna duda pudiera quedar de ello, ahí están sus recuerdos, y reminiscencias desde 1850 á 1854—que la exageración del principio de autoridad, que el sacrificio constante de las garantías constitucionales en aras del gobierno, que el escape de la centralización administrativa, que la corrupción electoral, llegaban paso á paso á destruir por completo este régimen, comprado á costa de tanta sangre, y debido al impulso de cincuenta generaciones.

A su vez otra parte del partido progresista se ha ofrecido á nuestros ojos desde 1843 retrocediendo constantemente, hasta tal punto, que hombres muy distinguidos, que así lo reconocemos, desistieron en 1851 que no era dogma esencial del partido progresista la Milicia nacional, sin la cual era muy posible, era muy cómodo gobernar, según las tendencias y los principios de la parcialidad progresista.

También podríamos agregar una circunstancia que no deja de tener valor en los momentos presentes, porque á lo menos nos sirve de juicio para poder juzgar las nuevas agrupaciones que se van formando. Si se estudian las actas de las Cortes desde 1850 á 1854, veremos con frecuencia que la fracción conservadora se muestra mucho mas avanzada, con tendencias mas progresivas, que un espíritu mas liberal que el que han mostrado al mismo tiempo y en el mismo recinto, individuos distinguidos y eminentes del partido progresista.

Más á pesar de este movimiento en sentidos opuestos, como agruparse no es fundirse, como reunirse accidentalmente unas cuantas personas no es identificarse en un espíritu común y vivificador, pues con el Centro parlamentario lo que no podía menos de pasar. Los moderados que vienen á su formación dicen: nosotros somos los antiguos conservadores; aquí venimos con nuestra enseña, con nuestros principios; somos los mismos que antes. (Grande error).

Los progresistas retrocediendo sin saberlo, al encontrarse con los conservadores que avanzan, dicen: no, nosotros no somos tráfalgos, no somos inconsecuentes, no faltamos, no he-

La verdad es que los consejeros no son conservadores como antes; la verdad es que los progresistas no comprenden como antes el progreso. Ambas fracciones al encontrarse, por la fuerza de los acontecimientos, por la transformación necesaria de los partidos, tienen necesidad de una cosa que no puede hacer la autoridad, que no hará sino el tiempo, y es modificar mutuamente sus doctrinas, para llegar á una doctrina nueva que sepa conciliar mejor que el antiguo partido conservador el ejercicio de la autoridad, tal como su escuela le entiende, con las prácticas parlamentarias y la acción del gobierno con las libertades públicas.

Y que no saben hacerlo en la actualidad, que todavía no ha llegado esa coyuntura, que acaso llegará mas tarde, nos lo demuestra una circunstancia decisiva. Ha dado manifiesto el Centro parlamentario? Ya sabemos que se ha redactado un escrito; pero ese documento no es un manifiesto de principios; no contiene una regla vaga de conducta; generalidades insignificantes; subterfugos de que se valen las agrupaciones políticas, cuando no pudiéndose emitir principios se tienen que emitir vaciedades.

Reconstruimos, diremos que el Centro parlamentario significa la reconstitución del partido conservador, compuesto de los primitivos conservadores y de las antiguas eminencias progresistas. Ese centro forma el núcleo necesario, importante, notabilísimo del partido conservador: rudimento hoy, y ro mas que rudimento, de lo que vendrá: apenas figura en el estado político; pero él creará, él se irá desenvolviendo, y cuando por el trascurso del tiempo, por el indudable de los hechos políticos, por el empuje de las circunstancias, llegará á crear su doctrina, y á formular sus principios, pesará, no hay que dudarlo, y acaso con demandada preponderancia, en las nuevas fases que esperan á nuestra patria».

Ahora bien, lo que á nuestro juicio faltaba al partido político que se denominó Centro parlamentario, cuando solamente era un elemento embriónico, cuando representaba una minoría mas ó menos numerosa é importante en las Cortes, eso mismo echamos hoy de menos en su constitución: solo que constituido en gobierno, el defecto aparece mas de relieve, é influye, adversamente en nuestro concepto, en la suerte y en los destinos del país. Ahora lo mismo que antes el Centro parlamentario no representa una unidad política; no representa un sistema de principios fijos, invariables, que puedan atacarse mas ó menos por las escuelas opuestas, pero que lleven consigo el sello de la consecuencia y puedan constituir por lo mismo un periodo fijo de gobierno, de este ó aquel carácter, aceptable ó funesto, pero al cabo un verdadero sistema de gobierno. Esa agrupación alegadiza de hombres políticos que traen diferente rumbo, que se encuentran accidentalmente, que fortuitamente convienen en no sabemos qué espíritu de cooperación, que tienen por objeto pura y simplemente detener los progresos del espíritu revolucionario del siglo, podía servir, y acaso con ventaja, en el seno de una Asamblea como elemento de contrapeso, como especie de amortiguador de las ideas, cuando el tiempo, variando las vicisitudes que experimenta toda agrupación política, toda bandera antes de llegar á las condiciones de partido, habría podido elaborar un conjunto de principios y de ideas aplicables á la administración, á la economía y al gobierno del Estado; y entonces, y solo entonces tendrían justos títulos á ser poder, á constituir la nación, si la opinión pública y el rumbo de los sucesos la convertirían por mas ó menos tiempo en partido predominante. Pero cuando nada de esto ha sucedido; cuando la verdad es que el Centro parlamentario se compone de progresistas que retroceden sin haberlo muchos, y de moderados que avanzan sin quererlo; cuando ni los unos saben hasta donde deben retroceder, ni los otros desean en realidad avanzar, lejos de haber armonía en sus principios, no pueden esperarse en ellos mas que confusión, y vacilaciones, y choques, y conflictos á cada paso.

Y por ventura, ¿no podríamos nosotros invocar hasta sucesos del día para demostrar que si los miembros del Centro parlamentario han podido ponerse de acuerdo en puntos capitales que bien examinados solo tienen un carácter negativo, en la administración diaria del país tropiezan á cada momento con dificultades insuperables aun en el momento de su omnipotencia? Si cuando están agrupadas todas las fuerzas contrarias; cuando enmudece la prensa; cuando en cada localidad hay una dictadura; cuando no ha comenzado siquiera, ni siquiera el juego completo del mecanismo constitucional, sino ni aun el movimiento apartado y lejano de la vida del municipio; si ahora cuando todo es poder y nada resistencia, chocan, volvamos á decir, con grandes inconvenientes, y á cada instante están á pique de separarse los elementos diversos y heterogéneos que envueltos en sí el Centro parlamentario, y se dibujan bien á las claras en el seno del gabinete, ¿qué será cuando una vez constituido el país, todas estas contradicciones, todas estas anomalías, todas estas discrepancias vengán á reflejarse vivamente en cada uno de los actos y funciones de la vida pública?

Así pues, consideradas las cosas, la situación actual es un conjunto de contradicciones: considerados los hombres, examinado el partido que podemos llamar vencedor; es un conjunto de ideas heterogéneas, de pensamientos antitéticos, destinados mas tarde ó mas temprano á chocar con estrépito. ¿Teníamos razon en decir:

«Desgraciadamente las contradicciones de la situación pasada se han resuelto de una manera que recuerda la historia de aquel famoso personaje, cuya espada reproducida con sus golpes los mismos enemigos á quienes acababa de derrotar».

«Hoy día sin embargo, no hemos hecho mas que la disolución de los elementos constitutivos y cardinales de esta situación. Ahora, descendiendo á un examen mas profundo, nos falta estudiar esta cuestión: si las personas que se han puesto al frente de este movimiento constitutivo del país por la corona son las que el buen sentido, la opinión, sus antecedentes, sus ideas profesadas, su misma aptitud llamaban para esta obra formidable y tan espuesta á azares y peligros».

La gran revolución cristiana, que comenzó por penetrar en la conciencia del hombre, va apoderándose de la sociedad, y dictándole sus leyes, y cambiando los cimientos sobre que descansaban las antiguas instituciones. El cris-

débil, de los que lloran, de los que padecen, rizo con su soplo bendito la conciencia del pueblo. Por vez primera, en la historia de las revelaciones religiosas, la idea divina se posa en el alma del pueblo; por vez primera, se concunden bajo las bóvedas de un templo en un mismo océano de esperanzas, el poderoso y el humilde, el señor y el esclavo.

Esta creencia emboleó al pueblo. El antiguo esclavo fué levantando la humillada frente. El cristianismo consagró su hogar doméstico, su personalidad y su familia. Como era la religion de los débiles, trajo bienes para la desvalida mujer, para el pobre esclavo, para los desamparados del mundo. Solo así se concibe esa consagración misteriosa del dolor y del infortunio. La alegría pagana huyó del mundo, para dejar paso á esa melancólica tristeza divina, que posee al cristiano, como un recuerdo y una esperanza de su patria celestial. Pero la esclavitud cambió de forma, subsistiendo su ciencia en la servidumbre; y la servidumbre, estinguída por la revolución, se modificó trasformándose en el proletariado.

Volviendo los ojos á los tiempos pasados, vemos que por esa eterna comunicación de las generaciones, que son con las generaciones que fueron, el proletariado ha tenido su largo y oprobioso calvario, ha pasado su vida á las plantas de señores que tirapizaban su voluntad, oscurecían su conciencia y degradaban su personalidad; ha sido pária, esclavo, siervo; sus entrañas, como las de las bestias, han servido de pábulo al fuego del sacrificio, sus tiranos le han obligado á poner la frente en el polvo, para que la aplastara el carro de un Dios; á no poder abjurar á sus hijos, á sostener sobre sus hombros la inmensa pesadumbre de una sociedad sobrecargada de iniquidades.

Pero esas clases apartadas antes de la vida social, proscritas del mundo, sujetas perpetuamente á ser trituradas por la rueda del tiempo, sin esperanza de días mejores, sin recuerdo de días venturosos, especie de sedimento á que no llegaba nunca la filtración de la idea del progreso; esas clases, llaman á las puertas de la sociedad, mal avenidas con su resignada desesperación, y piden derechos y libertad, y enseñan las heridas que la cubren, aun cuando tanto ha contribuido á la civilización, ahogando en sangre de sus hijos el monstruo del despotismo.

Y cuando el proletariado, lejos de retirarse al monte Aventino, levanta su voz en son de queja y en son de amenaza; cuando os pide libertad para su alma; protección para su trabajo, y justicia, ese pan de la inteligencia; cuando se llega á vosotros con las manos llenas de buenas obras, y el corazón rebosando amor á la libertad, aunque debilitado por sus dolores; cuando la opinión pública, ese juez eterno, ese eterno rey, se forma de sus ideas, de sus sentimientos, sería inútil negar la alta y grande importancia que ha conseguido en el mundo.

Para dar al proletariado el derecho, la justicia; para asegurarle su trabajo, para libertarlo de ser eternamente esclavo; para lograr que lleve su alma, su vida á la sociedad; para interesarlo en el bien común, y levantar su espíritu abatido, y enderezar su corazón al bien, todos los pensadores del mundo vuelven instintivamente sus ojos á la democracia.

¿A qué aspiramos? A dar al proletariado la independencia moral y la independencia material: la independencia moral, porque encomendada á su criterio su propia dirección, no puede ejercerla sino esclarecido por la luz de la verdad; la independencia material; para que ninguna voluntad extraña le sojuzgue, ni le esclote, ni lo anonade. Grande empresa por cierto la que consiste en volver su aliento á muchas vidas apagadas, su fuerza á muchas voluntades muertas, sus alas á muchas inteligencias aprisionadas; grande empresa, si, la que realiza una nueva creación espiritual, dentro de la misma humanidad; creación mas grande que el inmenso panorama de la naturaleza que se despliega á nuestros ojos con todos sus colores y matices; creación de nuevas almas que como fugaces y pálpidas cometas caídas del cielo, se apagan en ese lodo amasado de lágrimas y sangre que forma la tierra.

Y á este fin, por derroteros mas ó menos escabrosos, entrezamos mas ó menos profundos, ora combatida por el huracán, ora azotada por la tormenta, camina sin detenerse ni un momento la humanidad, precedida de la estrella de la nueva idea, que riela suave luz en el océano de lo porvenir, cuya inmensidad se confunde, como una ilusión, de amor, con los reflejos del cielo.

La democracia, pues, tiene en sus manos el medio de llevar la vida al fondo de ese inmenso abismo donde se agitan las clases proletarias. La edad presente pertenece al pueblo; á la universalidad de los ciudadanos. La idea del derecho es en las esteras sociales lo que el sol en las esteras celestias. Y la idea del derecho no se encarna en una persona, en una clase, no; es la vida del cielo, que cae sobre todos los hombres, y el rayo de luz que amanece puro sobre todas las frentes; es el eterno día, que dora todas las conciencias. Y vosotros, los que abandonáis al acaso la suerte del pueblo, no tembláis al ver que se acerca el día de que el mundo esté encomendado á sus manos?

Nosotros no tenemos que la tierra—sobre, antes firmes en que continuará con mayor impulso su triunfal carrera por los espacios, desfilando mas hermosa aun entre los corrales de los mundos.

No tememos, pues, la influencia del pueblo. Ahora bien, ¿cómo ha de ser su influencia? Difusa, si continúan rigiendo al mundo las perniciosas ideas de nuestros enemigos: será la influencia de una sempiterna tempestad, de un sacudimiento sin fin, la influencia de un vértigo, porque será la influencia desordenada de las pasiones. Pero como esas ideas van de huida, como el absolutismo ha muerto y el parlamentarismo agoniza, la democracia es la única doctrina que puede hacer saludable la influencia del pueblo en el mundo. La idea democrática, como el tribuno, opone su peso á las falsas ideas; como el legislador supremo, traza el círculo del deber en torno del pueblo. Pero direis: esa influencia del pueblo es pernicioso. No lo creais. La vida es la actividad. La gran actividad

modernas en el derrotero del progreso; es como el alma inundada por el soplo de Dios al mundo.

Cuanto mayor suma de volutades activas, de inteligencias poderosas, de fuertes corazones, viene á tomar parte en la vida social, esta se engrandece, se purifica, desciende hasta los abismos, lo llena todo como el aire, lo inunda todo de resplandor, es como la luz, y en ella se escapan gozosas las almas.

Pues bien, el medio de dar independencia moral á todas las clases, sin duda es darles la vida del derecho.

Á la voluntad que sojuzga al pueblo sustituid la voluntad independiente, ilustrada por la noción clara del bien; á la oscuridad de su inteligencia nublada continuamente por las sombras del error, que sus dominadores han querido derramar en su alma, la luz vivísima de la instrucción universal; á esa continua proscrición de la vida pública que le habeis impuesto; el interés por la suerte de la sociedad, por el porvenir de su clase, por el adelantamiento de sus hijos; al egoísmo desconsolador con que enfrais su corazón, la seguridad de que todos deben vivir para cada uno, y cada uno para todos; al menosprecio en que le teneis, la dignidad moral, que le dá conciencia de sí, y lo predispone á concurrir noblemente á todos sus grandes fines políticos y sociales. La democracia es el evangelio político de la nueva sociedad. Como el evangelio religioso, que hablaba á los pobres, á los esclavos, habla á los desheredados, á los humildes. Quiere que concluya la negra noche que ha pesado sobre el mundo, y que las almas sean en la sociedad como los astros en el cielo. Cada uno de esos mundos gira dentro de su órbita, recorre sin obstáculo alguno los espacios infinitos, se baña en el dorado eter de la vida, y atraído por el sol sin perder sus propias leyes es una nota de las eternas armonías de las esferas, que perdida acaso desconcertaría la gran obra de la creación.

El pueblo conociendo los preciosos tesoros que guarda su alma, no se degradará nunca, porque si hoy en su estado de abatimiento, la inmoralidad no ha penetrado en su espíritu, esclarecida su conciencia, el bien sonreirá siempre en su conciencia.

Pero así como la democracia logra la emancipación moral del pueblo, las leyes económicas que el espíritu de la democracia vivifica, lograrán su independencia material. El espíritu de asociación será el ángel protector del proletariado. A su amparo logrará la seguridad del trabajo, y desaparecerá el incertidumbre de su hoy precaria suerte. Sus fuerzas, que aisladas, se pierden, unidas á las de sus hermanos, asociadas resolverán los problemas mas pavorosos y tristes de su vida.

«La asociación libre es el único remedio que cabe en la triste suerte del proletariado. La democracia asegura este precioso derecho. Sabe que él resuelve grandes anisomias sociales. Y el pobre completándose con el auxilio de sus hermanos, puede hacer que su trabajo sea fecundo, y aun próspera su vida. La asociación hará imposible para siempre la explotación del hombre por el hombre; y no solo podrá el proletario contar con la dignidad moral é intelectual que le dará el derecho, sino con la independencia material que le dará la asociación y el trabajo».

Este gran problema del proletariado que asusta á distinguidas clases; que hace zozobrar á poderosas naciones, que es la esfinge de la civilización moderna, no se resolverá sino cuando se encarne en la sociedad el espíritu de la democracia.

Apesar de las noticias que anoche circularon sobre solución definitiva de la crisis de que tanto se habla estos días, La Correspondencia autografa manifiesta que todavía no han tomado todos los individuos del gabinete su último acuerdo, y se expresa así:

«Esta tarde se ha celebrado el Consejo de ministros que tiene lugar todos los viernes bajo la presidencia de S. M. la reina. En él han despachado con la reina los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, y S. M. se ha detenido á hablar con este último algunos instantes de un modo afectuoso. La brevedad del Consejo ha dado origen á varios comentarios, pero todos falsos y aventurados, pues nada se ha tratado en él de la cuestión que hoy preocupa con demasia, seguramente, todos los ánimos. Esta noche si, según hemos oido, se reunirá el Consejo para resolver definitivamente dicha cuestión, y al parecer mañana los ministros se presentarán á S. M. para esponerle las diversas consideraciones que todos y cada uno de ellos hayan hecho sobre la conveniencia de la suspensión de la venta de los bienes eclesiásticos».

Sobre este mismo asunto ha escrito un diario de la tarde:

«Parece positivo que la Gaceta del domingo publicará un notabilísimo decreto precedido de un extenso preámbulo, obra del señor ministro de Gracia y Justicia, y en el cual al propio tiempo que se manda llevar adelante la desamortización de los demás bienes, se suspenden las ventas de los de la Iglesia hasta el definitivo y satisfactorio arreglo de nuestras diferencias con la Santa Sede».

Es probable que el Sr. D. Manuel Cantero insista en su dimisión, y probable le siga el Sr. Bayarri, ministro de Marina; siendo reemplazados uno y otro apreciables ministros por hombres tan identificados como ellos, con la política que simboliza al gabinete O'Donnell-Rios-Rosas, y que no parece destinada á sufrir alteración alguna.

Nos sería imposible, y nosotros lo aplaudiríamos, que se vechase esta ocasión para que ocupando un gran departamento, se crease un ministerio de Ultra-